## RESUMEN EJECUTIVO

El Departamento de Administración de Bienes subordinado a la Dirección de la Proveeduría Institucional -en función del aprovechamiento de las tecnologías de información y de apoyo a la gestión- cuenta, además del SIBINET, con dos sistemas ministeriales: el Wizdom y el Sistema para el Control de Activos del Ministerio de Educación Pública (SICAMEP), que colaboran con la automatización para los procesos relacionados con el control de los activos en el Ministerio de Educación Pública (MEP).

Para realizar la fiscalización correspondiente se definió en el Plan de Trabajo de la Dirección de Auditoría Interna esta auditoría de sistemas, que comprendió el análisis del Wizdom, validando la integridad, confiabilidad y acceso a la información, a fin de determinar el grado de confianza, seguridad y el uso que se le da al sistema.

Como resultado de esta investigación en lo conducente al ambiente de control, enfocado al usuario final y al uso del sistema, se manifestaron inconsistencias con la documentación oficial, tanto para los manuales técnicos y de usuario, como para los manuales de procedimientos.

Por otra parte, en cuanto a la administración del sistema, se presentaron problemas con el flujo de información, ya que la gestión para la creación de permisos y usuarios finales del Wizdom, se tardó más de un mes para obtener acceso a éste y también se expone un deterioro de los canales de comunicación hacia los administradores del sistema.

De la misma forma, se evidenciaron debilidades relacionadas con la ausencia de controles para el acceso, la creación de usuarios y sus responsabilidades, la asignación de roles y funciones; aspectos que ponen en riesgo la seguridad de sistema y por ende la inversión realizada.

Además, en el análisis técnico-informático efectuado, se observaron fallos con la interfaz de datos entre Wizdom y SICAMEP, a través del cual se establece la trazabilidad de los activos, asimismo; se reflejaron problemas con la integridad referencial de la Base de Datos (BD) de SICAMEP y con los reportes de inventario de activos que se generan de este sistema.

Por otro lado, aunque la Dirección de Proveeduría Institucional ha invertido recursos en la implementación del Wizdom y se ha querido extender su uso en todos los edificios y Direcciones Regionales, se observa que tanto este sistema como el SICAMEP no reflejan el 100% de los bienes que posee el MEP.

Cabe señalar que durante la redacción de este informe, fue de conocimiento de la Auditoría Interna, la planeación establecida por la Dirección de Proveeduría Institucional con el visto bueno del Viceministerio de Planificación Institucional y Coordinación Regional del MEP, para que las Direcciones Regionales registren en el SICAMEP todos los inventarios de activos.

En virtud de los resultados y con el fin de subsanar las deficiencias detectadas y concretar las oportunidades de mejora, se emiten recomendaciones a la Dirección de Proveeduría Institucional y a la Dirección de Informática de Gestión (DIG), así como a las Jefaturas de los Departamentos de: Administración de Bienes y Sistemas de Información.

Estas oportunidades de mejora - de implementarse en los plazos establecidos - repercutirán positivamente en el logro de los objetivos, agregando valor al mejoramiento del proceso, en la reducción de costos y economía de procedimientos en el registro de inventario de los activos.